

El paradigma de las competencias en enseñanza y aprendizaje y su aplicación a los estudios de traducción: el ejemplo del Reino Unido

Elisa CALVO ENCINAS
Grupo de Investigación AVANTI
Universidad de Granada

Resumen:

La reforma universitaria de tendencia homogeneizadora en Europa basa buena parte de sus principales innovaciones en el paradigma educativo de las competencias. Este paradigma, muy en boga en los ámbitos del post-cognitvismo y el constructivismo social, viene aplicándose en la enseñanza universitaria británica desde hace unos 10 años. Las reformas introducidas entonces en aquel sistema están empezando a dar sus frutos y a tener efectos visibles, aunque no a gusto de todos. El paradigma educativo que nos viene recomendado por Europa plantea algunas serias dificultades de implantación y de aplicación. Por eso, es muy conveniente que analicemos lo que del caso británico podemos aprender. La comunicación repasará las diferencias de evolución universitaria en el Reino Unido y en España en los momentos de introducción de este paradigma, las medidas llevadas a cabo desde los distintos niveles institucionales (estatal, nacional y universitario) en el Reino Unido y la acogida que han tenido en la comunidad académica, las voces a favor y en contra del paradigma y las implicaciones positivas y negativas que este modelo podría tener para el mundo académico español de la Traducción e Interpretación, en vista del panorama británico.